



MÓDULO: DIBUJO ARTÍSTICO

CURSO: PRIMERO Y SEGUNDO

PROFESOR: JORDI GAMÓN BLANCH

La programación didáctica se desarrolla en base a la normativa vigente, tomando como referencia el *DECRETO 117/2011, de 9 de septiembre, del Consell, por el que establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales de Artes Plásticas y Diseño correspondientes a los títulos de Técnico Superior en Cerámica Artística, en Modelismo y Matricería Cerámica y en Recubrimientos Cerámicos, y los títulos de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Alfarería y en Decoración Cerámica, pertenecientes a la familia profesional artística de la Cerámica Artística, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.*

1.- OBJETIVOS GENERALES

1. Alcanzar una visión de conjunto y ordenada de los procesos de fabricación cerámica seriada, de sus diferentes fases y operaciones, y generar la documentación e información artístico-técnica necesaria para llevar a cabo un proyecto de producción de recubrimientos cerámicos.
2. Identificar y definir los aspectos artístico-plásticos, formales, estructurales, funcionales, materiales, técnicos, organizativos y económicos que configuran el proyecto o encargo de elaboración de piezas únicas o seriadas de recubrimientos cerámicos.
3. Utilizar con propiedad las técnicas de expresión artístico-plástica en la búsqueda y definición de las características formales de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos.
4. Analizar la evolución de las tendencias estéticas y artísticas que influyen en la producción cerámica actual y valorar los condicionantes simbólicos y comunicativos que contribuyen a configurar el gusto del público consumidor en el sector del pavimento y revestimiento cerámico.
5. Aplicar los criterios de control de calidad y resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de fabricación del producto cerámico a fin de obtener resultados acordes con los parámetros de calidad artística y técnica requeridos.
6. Conocer las especificaciones técnicas y utilizar con destreza los equipos y maquinaria específicos de la fabricación cerámica en serie.
7. Ejercer su actividad profesional con respeto al marco legal, económico y organizativo que la regula y condiciona, con iniciativa y responsabilidad y en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas, e implementar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en el medio ambiente.
8. Iniciarse en la búsqueda de formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con el sector del recubrimiento cerámico.
9. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios estéticos, tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.



2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación artístico-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
4. Desarrollar la capacidad del disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.
5. Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

3.- CONTENIDOS

1. La forma bidimensional y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas.
3. La proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Análisis de formas. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas.
7. La composición. Conceptos básicos.
8. El claroscuro.
9. El color. Fundamentos y teoría del color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color. El color cerámico.

4.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Representa gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
- RA2. Utiliza los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
- RA3. Analiza los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación artístico-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- RA4. Desarrolla la capacidad del disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.
- RA5. Valora la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

5.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

1. Las primeras actividades a desarrollar en el aula serán de aproximación para conocer el nivel de madurez de los alumnos.
2. Según sus conocimientos previos, tanto en técnica como en asimilación del lenguaje propio



del dibujo, se planteará el desarrollo del curso.

3. La acción didáctica partirá del nivel de conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, para progresar en la adquisición de nuevos conocimientos relacionándolos con los que ya tenían.
4. En las ocasiones necesarias, se realizará una breve exposición teórica del tema por parte del profesor. En ellas se tratará de aclarar conceptos que permitirán llevar a cabo positivamente los conceptos gráficos y plásticos que se presentarán después.
5. Se potenciará la comunicación entre el alumnado estimulando el intercambio interactivo y enriquecedor de experiencias, conocimientos, progresos y resultados.
6. Para que esta comunicación sea más fluida se harán puestas en común de los trabajos realizados donde cada alumno expondrá sus aportaciones.
7. Siendo la enseñanza una actividad comunicativa donde cada alumno parte de su individualidad, las actuaciones del profesor irán encaminadas a tratar de conducir al grupo con directrices generales, al tiempo que se respeten la particularidad y las inquietudes de cada alumno con un trato personalizado.

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación será continua y tanto los criterios como los procedimientos de evaluación aplicados por el profesorado tendrán en cuenta el progreso y la madurez académica del alumnado en relación con las competencias profesionales características del título.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá de su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Los resultados de la evaluación se expresarán de acuerdo con una escala numérica de cero a diez, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

En el primer curso, se deberán realizar, al menos, una sesión de evaluación inicial, antes de la finalización del mes de octubre; dos sesiones de evaluación a la finalización del primer trimestre y del segundo trimestre, respectivamente, donde se calificarán los módulos formativos para valorar el progreso del alumnado hasta ese momento. Además se realizarán dos evaluaciones finales, una ordinaria y otra extraordinaria. En segundo curso, se realizará una sesión de evaluación a la finalización del primer trimestre. Al finalizar el segundo, se realizará la evaluación final en su convocatoria ordinaria. De manera posterior, se dispondrá una evaluación final extraordinaria.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales.
2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.
4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de piezas cerámicas.
5. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.

6. Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación artística propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.

6.1.- RECUPERACIÓN.

Para aprobar la asignatura será necesario presentar y obtener la calificación de apto en todos los instrumentos de evaluación y/o trabajos planteados durante el curso.

Las actividades propuestas deberán ser realizadas en tiempo y forma en su totalidad para poder ser calificadas adecuadamente.

De no ser así, los trabajos incompletos, indebidamente presentados o presentados fuera del plazo, sin causa justificada, se calificarán como no apto y deberán presentarse de nuevo en el plazo indicado con antelación por el profesor, teniendo una penalización del 30%. Los ejercicios no superados se repetirán o rectificarán en horario no lectivo.

6.2.- CRITERIOS EVALUACIÓN PARA ALUMNOS PENDIENTES

Para aprobar la asignatura será necesario presentar y obtener la calificación de apto en todos los instrumentos de evaluación y/o trabajos planteados. (Ver criterios en Punto 6).

Las actividades propuestas deberán ser realizadas en tiempo y forma en su totalidad para poder ser calificadas adecuadamente. El alumno deberá contactar con el profesor para acordar las fechas de entrega

6.3.- CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA POR CURSO

En el caso de perder la evaluación continua, el alumno podrá presentarse a la convocatoria ordinaria siempre que entregue todos los ejercicios propuestos.

Además, deberá de superar una prueba teórico-práctica que valore su conocimiento.

Si no supera o no se presenta a la convocatoria, podrá presentarse a la extraordinaria en las mismas condiciones.

6.4.- PROTOCOLO COVID

Debido a la situación de pandemia que atravesamos, cabe la posibilidad de haber de recurrir a un modelo de educación semipresencial o enteramente a distancia.

La presencialidad vendrá determinada por el equipo directivo a partir de los protocolos de *Conselleria* y condicionada por la situación sanitaria.

Llegado el caso, las clases magistrales se impartirán mediante videoconferencia o visualización de videotutoriales preparados por el profesor. Durante el horario de las sesiones, mientras los alumnos trabajan de forma autónoma en la parte práctica o teórica de los proyectos, el profesor permanecerá conectado para poder resolver dudas o atender consultas.

Indistintamente, se recurrirá a un aula virtual como medio de descarga e intercambio de archivos y como base documental, de refuerzo y de ampliación de conocimientos para el



alumno. Por medio de esta plataforma, el alumno podrá acceder a los contenidos teóricos, temporalización, propuestas de actividades y entrega digital de las mismas.

7.- BIBLIOGRAFÍA

- Arnheim, R. (1998) *Arte y percepción visual*. Madrid: Alianza forma.
- Berger, J. (2011) *Sobre el dibujo*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Birch, H. (2014) *Trucos, técnicas y recursos para la inspiración visual*. Barcelona: G. Gili.
- Ching, F. (1990) *Drawing, a creative process*. New York: John Wiley & sons, Inc.
- Ching, F, Juroszek, S. (2005) *Dibujo y proyecto*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Díaz, R. (2007) *El dibujo del natural en la época de la postacademia*. Madrid: Akal.
- Edwards, B. (2000) *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Barcelona: Urano.
- Eissen, K. Steur, R. (2007) *Sketching: Drawing techniques for product designers*. Singapore: BIS Publishers.
- Eissen, K. Steur, R. (2011) *Sketching the basics*. Amsterdam: BIS Publishers. Dondis, D. A. (2004) *La sintaxis de la imagen*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Fuga, A. (2004) *Técnicas y materiales del arte*. Barcelona, Electa.
- Guasch, G. Asunción, J. (2006) *Trazo. Pintura creativa*. Barcelona: Parramón.
- Hampton, M. (2010) *Figure drawing: design and invention*. Ed McGraw-Hill.
- Hayes, C. (1974) *Guía completa de pintura y dibujo. Mecánicas y materiales*. Madrid: Herman Blume.
- Heller, E. (2006) *Psicología del color: Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Maier, M. (2008) *Procesos elementales de proyectación y configuración*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Mayer, R. (1993) *Materiales y técnicas del arte*. Madrid, Tursen Hermann Blume.
- Moreaux, A. (1988) *Anatomía Artística del hombre*. Madrid: Norma
- Munari, B. (1975) *Diseño y comunicación visual*. Barcelona: Gustavo Gili
- Powell, D. (1993) *Técnicas avanzadas de rotulador*. Madrid, Blume.
- Pawlick, J. (1996) *Teoría del color*. Barcelona, Paidós Estética.
- Plasencia Climent, C; Rodríguez García, S. (1988) *El rostro humano: Observación expresiva de la representación facial*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- Piyasema, S; Beverly, P. (2015) *Explorar el dibujo*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Sidaway, I. (2002) *Enciclopedia de materiales y técnicas de arte*. Barcelona: Acanto.
- Zarins, U. Kondrats, S. (2014) *Anatomy for sculptors*. Ed. Johannah Larsen.